

Resolución N°

Expte. N° 2.848.659/24

PARANA,

307

3CMGT


08 NOV 2024

VISTO

Los Decretos N° 1.954/20 GOB y 1.909/24 GOB y la Ley Provincial N° 11.037/22;

CONSIDERANDO

Que por la primera norma legal se aprobó el Anexo por el cual se establecieron las disposiciones del Régimen de Concursos y Audiciones para el ingreso de Músicos, Copista y Archivista a la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos, dependiente de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Gobierno y Trabajo, para cubrir los cargos vacantes o suplencias del personal, y que por la segunda norma se modifica el Artículo 5° del anexo aprobado por el Decreto N° 1.954/20 GOB; y

 Que por su parte la Ley Provincial N° 11.037/22 dispone en su Artículo 3° el ingreso a la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos por concurso de conformidad a lo establecido en el reglamento de concursos; y

Que el procedimiento para llamados de audiciones y concursos es regulado por los dos decretos citados precedentemente; y

Que por las presentes actuaciones tramita el llamado a audiciones para cubrir en forma transitoria y provisoria diez cargos vacantes y una suplencia en la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos; y

Que ha intervenido la Dirección General de Recursos Humanos sin formular objeciones; y


Que desde el Servicio Administrativo Contable de la jurisdiccional se han realizado los cálculos de mayor costo, reservas preventivas correspondientes en

función de los cargos a audicionar conforme lo informado oportunamente por el Director Técnico de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos; y

Que obra volante de registro de reserva en el cual se reservaron los créditos correspondientes para las Audiciones de la presente gestión, con la debida intervención del Director General Administrativo de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Gobierno y Trabajo y por la Contaduría General de la Provincia; y

Que obra autorización del suscripto para la prosecución del trámite; y

Que la Coordinación Legal Jurisdiccional ha emitido Dictámenes Legales N° 229, 495 y 557; todos favorables a la gestión; y

 Que obra Anexo con las especificaciones indicadas en el Artículo 4° del Decreto N° 1.954/20 GOB y el detalle de los cargos a cubrir en forma transitoria y provisoria como interinatos o suplencia, según corresponda acorde el cargo abierto a audición; y

Que en esta instancia, resulta necesario dictar la norma que llame a Audiciones para cubrir en forma transitoria y provisoria los cargos vacantes bajo la modalidad de interinatos y un cargo bajo la modalidad de suplencia en la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos; y

Que corresponde encuadrar la gestión en las disposiciones de los Decretos N° 1.954/20 GOB y 1.909/24 GOB y la Ley Provincial N° 11.037/22;

Por ello;

EL SECRETARIO DE CULTURA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y TRABAJO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Disponer la APERTURA DEL LLAMADO A AUDICIONES de diez (10) cargos vacantes en carácter de interinatos y una (1) suplencia del personal de la ORQUESTA SINFÓNICA DE ENTRE RÍOS, para cubrir en forma transitoria y provisoria, como interinatos o suplencia según corresponda acorde el cargo abierto a audición, las que se realizarán el 26 y 27 de diciembre de 2.024, según lo establecido en el ANEXO que se aprueba y pasa a formar parte del presente texto legal.


ARTÍCULO 2°: Establecer como período de inscripción: desde el martes 12 de noviembre hasta el lunes 16 de diciembre (inclusive) de 2.024.

ARTÍCULO 3°: Solicitar a la Imprenta y Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos la publicación de un extracto de las partes esenciales del contenido del presente texto legal y su Anexo el día lunes 11 de noviembre de 2.024, ya que de esa fecha dependen todos los demás plazos establecidos en el Anexo de Llamado a Audiciones.

ARTÍCULO 4°: Disponer que el listado de títulos de las obras y de los pasajes orquestales que se encuentran indicados en la Evaluación Técnica para cada cargo a cubrir, en cumplimiento con el Artículo 5° de Decreto N° 1.954/20 GOB, además de constar en el Anexo que se aprueba y publica, también puede solicitarse en el siguiente correo electrónico: audicionesoser@gmail.com.

ARTÍCULO 5°: Establecer que toda situación de fuerza mayor que implique cambio de lugar u otra situación imprevista, será resuelta por el Director Técnico Administrativo de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos, debiendo comunicarla fehacientemente a las personas participantes.

ARTÍCULO 6°: Comunicar. Publicar y, oportunamente, archivar.





Secretaría de Cultura
Gobierno de Entre Ríos

307

ANEXO LLAMADO A AUDICIONES DE CARGOS SEGÚN DECRETOS N° 1954/20 GOB y 1909/24 GOB. ORQUESTA SINFÓNICA DE ENTRE RÍOS -SECRETARIA DE CULTURA – MINISTERIO DE GOBIERNO Y TRABAJO -26 y 27 de diciembre de 2024

Con relación a lo dispuesto en el Artículo 4° del Anexo aprobado por Decreto N° 1954/20 GOB, se detalla a continuación lo dispuesto en los incisos de dicho artículo.

Inc. A)- Los cargos a cubrir mediante audiciones en forma transitoria y provisoria corresponden a la Orquesta Sinfónica de la Provincia, organismo dependiente de la Secretaría de Cultura de Entre Ríos – Ministerio de Gobierno y Trabajo.

Inc. B)- Puestos a cubrir, categoría, agrupamiento y perfil solicitado:

INTERINATOS: 1. Un cargo de cuarto corno suplente de segunda con obligaciones en todos los puestos (o trompa 4 en Fa), categoría 4, técnico "b"; 2. un cargo de corno suplente de solista, categoría 3, técnico "b"; 3. un cargo de quinto corno suplente de primero y tercero con obligaciones de fila en todos los puestos, categoría 3 – técnico "b"; 4. un cargo de violín suplente de concertino, categoría 2, técnico "b"; 5. un cargo de violín suplente de solista, categoría 3, técnico "b"; 6. Un cargo de violín de fila, categoría 4, técnico "b"; 7. Un cargo de violín de fila, categoría 4, técnico "b"; 8. Un cargo de fagot jefe de fila (o primer fagot solista), categoría 2, técnico "b"; 9. Un cargo de trombón segundo suplente de solista (o segundo Trombón), categoría 3, técnico "b"; 10. Un cargo de percusión de fila, categoría 4, técnico "b" – **SUPLENCIA:** 11. Un cargo de viola suplente de solista, categoría 3, técnico "b".

Inc. C)- Las audiciones constarán de (2) etapas sucesivas, una de Evaluación Técnica (oposición) consistente en la ejecución del repertorio propuesto y otra de Evaluación de antecedentes. Se llevarán a cabo los días jueves 26 – 13.00 a 20.00 horas - y viernes 27 de diciembre del corriente – de 8.00 a 14.00 horas -, en la sala Verónica Kuttel del Centro Cultural y de Convenciones de Entre Ríos "La Vieja Usina", sito en calle Gregoria Matorras n° 861 - Paraná - Entre Ríos.

Inc. D)- Procedimiento de inscripción: **EVALUACIÓN DE REQUISITOS** La autoridad de Referencia, esto es el Director Técnico Administrativo de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos o quien lo reemplace, evaluará el cumplimiento de los requisitos por parte de las personas que se postulen, publicando dentro de las 48h de cerrada la inscripción el listado



Secretaría de Cultura
Gobierno de Entre Ríos

definitivo de inscripto/as conformado por aquellos/as que hayan cumplimentado lo solicitado en tiempo y forma.

EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN DE 35 DÍAS CORRIDOS: Desde el martes 12 de noviembre hasta el lunes 16 de diciembre (inclusive) de 2024.

El extracto de las partes esenciales de la Resolución de llamado a audiciones se publicará el lunes 11 de noviembre 2024 en el Boletín Oficial, permaneciendo abierta la inscripción por treinta y cinco (35) días corridos, computados a partir del día siguiente de dicha publicación. Siendo además obligatoria su difusión acorde lo determina el artículo 3° del Decreto N° 1909 GOB. del 31 de julio de 2024.

Las/os postulantes a las audiciones sin excepción deberán inscribirse dentro del periodo habilitado a tal fin, personalmente o por medio de un tercero con poder suficiente otorgado ante escribano público, o por envío de carta certificada. Para el caso que se utilizare como medio de inscripción la modalidad de carta certificada, dicha correspondencia deberá ser recibida en el lugar de inscripción hasta la fecha de cierre. Toda carta certificada que se recibiere con posterioridad, aunque haya sido enviada por el/la postulante con anterioridad a dicha fecha, será rechazada de pleno, sin derecho a recurrir por parte de la persona interesada.

Lugar de inscripción: Sede de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos, calle 25 de junio N° 39, 1er Piso, Paraná, cp. 3100, Entre Ríos, Argentina; de lunes a viernes de 08:00 a las 12:30 horas.

Información a consignar para la inscripción: nombre completo, fecha de nacimiento, nacionalidad, tipo y número de documento, domicilio, teléfono, cargo al que se postula y correo electrónico.

Toda notificación o intimación necesaria se efectuará con su envío al correo electrónico denunciado por la persona que se postula.

Adjuntar además: fotocopia (legible) de DNI o pasaporte y curriculum vitae que no exceda dos páginas en formato A4 conteniendo un detalle de estudios secundarios, terciarios, universitarios, cursos realizados, experiencia artística y profesional. Se deberá acompañar copia legalizada de toda la documentación citada en el CV o en su caso podrá ser legalizada por la autoridad de referencia, caso contrario no será considerada como antecedente.

Respecto de la documentación deberá tenerse presente lo dispuesto en el artículo 14° del anexo del Decreto N° 1954/20 GOB.



307

Secretaría de Cultura
Gobierno de Entre Ríos

El/la participante debe tener presente que en caso de ganar la audición deberá presentar, dentro del plazo por el cual fuese intimado a hacerlo, un certificado de antecedentes penales y un certificado de aptitud psicofísica relativo a la tarea a desempeñar, otorgado por profesionales prestadores de un nosocomio público, caso contrario no se dará inicio oportunamente al trámite de designación, habilitándose a ser designado en dicho cargo a quien continúa en orden de mérito.

Inc. E y F) – Las etapas evaluatorias - Evaluación Técnica y Evaluación de antecedentes - se realizarán conforme lo dispuesto en los artículos 14°, 15°, 16°, 17 y concordantes del Régimen aprobado por el Decreto N° 1954 GOB/2020 y por lo dispuesto en el presente reglamento.

Evaluación Técnica (oposición): Las dos primeras instancias se realizarán con biombo para no identificar a los/as participantes. A dichos efectos antes de la primera instancia si hubiere más de un/a participante se sorteará el orden de ejecución de las pruebas.

Toda persona inscripta en el listado definitivo deberá concurrir el día de la realización de la Evaluación técnica, con una antelación de 30 minutos previos al horario de inicio con su DNI. Si por cualquier motivo de cualquier índole, no lo hiciere perderá el derecho a efectuar la Evaluación Técnica, quedando excluido/a de pleno derecho de las presentes audiciones, sin derecho a efectuar reclamo alguno.

Para el caso de que se requiera acompañamiento de piano, el pianista deberá ser provisto por cada participante.

El Jurado tendrá la potestad de solicitar la repetición en caso de considerarlo necesario, como así también la ejecución de los pasajes y solos orquestales. Además, el Jurado podrá interrumpir las audiciones en cualquiera de las instancias, en el momento que considere oportuno.

Evaluación técnica - Guía - Repertorio

Instrumento	Fecha	Horario	Jurados	Repertorio evaluación técnica	Lugar
Violines	27/12/2024	8.00 a 14.00	L. Gorelik – R. Vallejos – P. Zamora	1ª etapa Evaluación de antecedentes Evaluación Técnica	Sala V. Kuttel C. C. y C de ER “La Vieja



Secretaría de Cultura
Gobierno de Entre Ríos

				<p>(oposición):</p> <p>2ª etapa</p> <p>Un movimiento para violín solo de J. S. Bach a elección</p> <p>Un movimiento (Con cadena completa) de concierto clásico, romántico o moderno a elección del participante con acompañamiento de piano. El pianista será provisto por el participante.</p> <p>3ª etapa</p> <p>Solos orquestales</p> <ol style="list-style-type: none">1. P. I. Tchaikowsky, La Bella Durmiente. Variación de Aurora2. Alberto Ginastera, Variaciones Concertantes. Variación No. 83. N. Rimsky Korsakoff, Solo del Capricho Español4. L. V. Beethoven, Benedictus de la Misa Solemnis5. P. I. Tchaikowsky, La Bella Durmiente. Solo del Adagio del II Acto	<p>Usina"- Gregoria Matorras n° 861 - Paraná - ER.</p>
Viola	27/12/2024	8.00 a 14.00	L. Gorelik - R. Vallejos	1ª etapa: Evaluación de antecedentes	sSala V. Kuttel C.



Secretaría de Cultura
Gobierno de Entre Ríos

307

			<p>- Alejandra Cepeda.</p>	<p>Evaluación Técnica (oposición):</p> <p>2ª etapa:</p> <p>Un movimiento a elección de Suite de J. S. Bach para viola sola (transcripción de las Suites de Cello)</p> <p>1er movimiento del Conc. Para Viola de Stamitz (Con Cadenza) con acompañamiento de piano. El pianista será provisto por el participante.</p> <p>O</p> <p>1er movimiento del Conc. Para Viola de Walton. con acompañamiento de piano. El pianista será provisto por el participante.</p> <p>3ª etapa: Pasajes orquestales.</p> <p>Solo de El Cazador Furtivo (Weber)</p> <p>Solo de Giselle (Adam)</p> <p>P. I Tchaikovsky: Sinfonía número 6. Allegro non troppo hasta compás 38. Letra B hasta compás 79.</p> <p>R. Strauss. Don Quijote. Número de ensayo 14 a</p>	<p>C. y C de ER "La Vieja Usina"- Gregoria Matorras n° 861 - Paraná - ER.</p>
--	--	--	----------------------------	---	---

er

2



Secretaría de Cultura
Gobierno de Entre Ríos

				18 y 26 hasta 34.	
<i>h</i> Trombón	26/12/2024	13.00 a 20.00 hs	L. Gorelik - R. Vallejos - R. Carughi	1a Etapa: Evaluación de antecedentes Evaluación Técnica (oposición): 2ª etapa Obra impuesta: David, Ferdinand – Concertino – 2º y 3er. movimientos - Sin acompañamiento de piano. 3ª etapa: Pasajes de Orquesta: La Gazza Ladra - Overture – G. Rossini – Trombón 2 - Letra C, letra F y letra I. William Tell - Overture – G. Rossini – Trombón 2 - desde letra C hasta el novena compás de letra D. Requiem – Tuba Mirum – W. A. Mozart – Trombón 2 - Desde el inicio hasta el compás 34 inclusive Pascua Rusa – Rimsky Korsakov – Trombón 2 - Desde letra M hasta letra N	Sala V. Kuttel C. C. y C de ER “La Vieja Usina”- Gregoria Matorras n° 861 - Paraná - ER.



Secretaria de Cultura
Gobierno de Entre Ríos

307

				<p>Sheherazade – Rimsky Korsakov – Trombón 2 – Quinto compás de la letra D</p> <p>La Condenación de Fausto – H. Berlioz – Marcha Húngara - Trombón 2 – Desde un compás antes del nº 20 hasta el segundo compás del nº 21</p>	
<p>Percusión</p>	<p>26/12/2024</p>	<p>13.00 a 20.00</p>	<p>L. Gorelik – R. Vallejos – P. Bagilet</p>	<p>1ª etapa: Evaluación de Antecedentes</p> <p>Evaluación Técnica (oposición):</p> <p>2ª etapa</p> <p><u>Obras impuestas:</u></p> <p>1) <u>Xilofón: Concertino de Mayuzumi, solamente Primer Movimiento</u> (con cadencia) y con acompañamiento de Piano</p> <p>2) <u>Glockenspiel:</u> Mozart, Wolfgang Amadeus. <i>Die Zauberflöte (Flauta mágica)</i>. ACTO 1- N8, Finale, desde compás 29 después del último Allegro al final del número.</p> <p>3) <u>Tambor:</u> Delécluse, Jacques. <i>Test-Claire</i></p>	<p>S</p> <p>Sala V. Kuttel C. C. y C de ER “La Vieja Usina”- Gregoria Matorras nº 861 - Paraná - ER.</p>



Secretaría de Cultura
Gobierno de Entre Ríos

				<p>(completo).</p> <p>3ª etapa: Fragmentos orquestales</p> <p><u>Tambor:</u></p> <p>1) Nikolái, Rimski- Kórsakov. <i>Capricho español, Op. 34.</i> IV. Scena e Canto gitano desde el comienzo (15 compases antes de L) hasta compás 10 inclusive después de L.</p> <p>2) Rimsky- Korsakov, <i>Scheherazade,</i> <i>Op. 35.</i> (tamburpiccolo). 3er movimiento, desde D hasta E</p> <p>3er movimiento, desde F hasta I (respetar los compases de espera)</p> <p>4to movimiento, desde 4 compases antes de N hasta 19 compases después de N.</p> <p>4to movimiento, desde P hasta R</p> <p>4to movimiento, desde S hasta U (respetar los compases de espera)</p> <p><u>Glockenspiel:</u></p> <p>1) Dukas Paul: <i>Aprendiz de brujo, desde Nº17 hasta Nº 20</i></p>	
--	--	--	--	--	--



Secretaría de Cultura
Gobierno de Entre Ríos

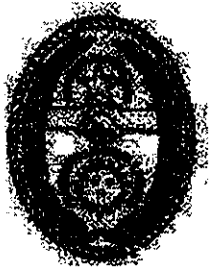
307

				<p>y desde N° 22 hasta N° 24.</p> <p><u>Tamburino:</u></p> <p>1) Dvořák, Antonín: <i>Overture Carniva l, Op. 92.</i> desde T al final respetando los compases de espera.</p> <p><u>Platos de Choque (Cymbals):</u></p> <p>1) Tchaikovski: <i>Romeo y Julieta Obertura Fantasía. 2</i> compases antes de O hasta 12 compases después de O. (respetar compases de espera)</p> <p><u>Importante:</u> Los participantes NO están obligados a utilizar ningún instrumento de percusión y/o timbales de la OSER, pudiendo así traer el/los instrumento(s) de su elección necesarios para la audición. La OSER NO se hace cargo del traslado, costos de dichos traslados, ni es</p>	
--	--	--	--	--	--




Secretaría de Cultura
Gobierno de Entre Ríos

				<p>responsable de cualquier daño que pueda acontecer a los instrumentos que traigan los participantes. Sin embargo, el día de la audición los participantes tendrán disponibles los instrumentos propiedad de la OSER.</p> <p><u>*La OSER NO provee pandereta (tamburino)</u></p>	
<i>er</i> Fagot	26/12/2024	13.00 a 20.00	L. Gorelik – R. Vallejos – C. Garreffa	<p>1ra Etapa: Evaluación de antecedentes</p> <p>Evaluación Técnica (oposición):</p> <p>2ª etapa:</p> <p>Obra impuesta:</p> <ul style="list-style-type: none">• W. A. Mozart: Concierto para Fagot y orquesta, en Si bemol Mayor, K 191 (con cadencias) <p>Obra a elección del concursante o Concierto de Weber</p> <p>3ª ETAPA: Solos orquestales:</p> <ul style="list-style-type: none">• H. Berlioz: Sinfonía Fantástica (tercer, cuarto y quinto movimiento)• L. v. Beethoven:	S Sala V. Kuttel C. C. y C de ER “La Vieja Usina”- Gregoria Matorras n° 861 - Paraná - ER.



Secretaría de Cultura
Gobierno de Entre Ríos

307

				<p>Cuarta Sinfonía (cuarto movimiento)</p> <ul style="list-style-type: none"> • W. A. Mozart: Obertura de las Bodas de Fígaro • M. Ravel: Bolero • M. Ravel: Concierto para piano y orquesta en Sol (primer movimiento y parte de fagot 1 y 2 del tercer movimiento) • N. Rimski Korsakov: Scheherezade, op 35 • P. Y. Tchaicovsky Cuarta Sinfonía • P. Y. Tchaicovsky: Sexta Sinfonía (primer movimiento) • Igor Stravinsky – Consagración de la Primavera • Dimitri Shostacovich – 9na Sinfonía (3er mov y engancho al 4to) • Carl Orff - Carmina Burana 	
Corno	26/12/2024	13.00 hs a 20.00	L. Gorelik – R. Vallejos	<u>Cuarto corno suplente de segunda con obligaciones</u>	sSala V. Kuttel C.



Secretaría de Cultura
Gobierno de Entre Ríos

		hs.	- S.Bohannon	<p><u>en todos los puestos (o trompa 4 en Fa).</u></p> <p>1ª Etapa: Evaluación de antecedentes</p> <p>Evaluación Técnica (oposición):</p> <p>2ª etapa: Mozart Horn Concerto No. 3, K. 447, mvt 1 con piano.</p> <p>3ª etapa:</p> <p>Repertorio de solos orquestales para 4º Corno.</p> <p>Beethoven Symphony No. 9 - mvt. 3: m. 82-121.</p> <p>Brahms Symphony No. 4 - mvt. 1: m. 206-213; mvt. 2: principio.</p> <p>Dvorak Symphony No. 9 - mvt. 1: m. 16-27; mvt. 3: 6 antes #3 hasta 12 después #3</p> <p>Liszt Les Preludes - m. 70-90</p> <p>Mahler Symphony No. 1- mvt. 3: #13 hasta #15</p> <p>Mahler Symphony No. 3 - mvt. 1: 1 before #55 hasta #57</p> <p>Mendelssohn Symphony No. 3 - mvt. 2: m. 48-67 & m. 181-223</p> <p>Shostakovich Symphony No. 5 - mvt. 1: #17- #21</p>	C. y C de ER "La Vieja Usina"- Gregoria Matorras nº 861 - Paraná - ER.
--	--	-----	-----------------	--	--



Secretaria de Cultura
Gobierno de Entre Ríos

307.

<p>er</p>				<p>Strauss Don Quixote - Variations V, VII, and VIII</p> <p>Strauss EinHeldenleben - 4 antes #4 hasta 5 después #4, #10 hasta 1 después #12, 1 antes #78 hasta 2 después #79 .</p> <p>Tchaikovsky Symphony No. 4 - mvt. 1: Principio hasta 6 después A, I hasta K .</p> <p>Wagner Das Rheingold - mm. 33-52.</p> <p>Weber Der Freischutz Overture – principio.</p> <hr/> <p><u>Corno suplente de solista - Corno III</u></p> <p>1ª Etapa: Evaluación de antecedentes</p> <p>Evaluación Técnica (oposición):</p> <p>Etapa 2: <u>Solo. Sin piano</u> Primer movimiento de concierto #2 o #4 de Mozart, o de concierto #1 de Strauss.</p> <p>Etapa 3: <u>Extractos Orquestales</u></p> <p>Berlioz La Reine Mab. Parte de tercer corno. Scherzo #58 has quinto compás de #62</p> <p>Brahms Concierto de</p>	
-----------	--	--	--	---	--




Secretaria de Cultura
Gobierno de Entre Ríos

				<p>Piano #1. Parte de tercer corno. Movimiento I, compás 199 hasta compás 216</p> <p>Dvorak Sinfonía #9. Parte de tercer corno. Movimiento III, compás 6 antes #3 hasta compás 12 de #3.</p> <p>Mendelssohn Sinfonía #3. Parte de tercer corno. Movimiento II, A hasta B. Movimiento III, compás 74 hasta compás 95.</p> <p>Strauss Till Eulenspiegel. Parte de tercer corno. Compás 19 de #28 hasta compás 16 de #31</p> <hr/> <p><u>Quinto corno suplente de primero y tercero con obligaciones de fila en todos los puestos</u> 1ª Etapa: Evaluación de antecedentes.</p> <p>Evaluación Técnica (oposición):</p> <p>Etapa 2 I. Solo Repertorio (elección de 1) sin piano.</p> <p>Primer movimiento de Mozart concerto No. 2 o 4 o Strauss Concerto No. 1 Etapa 3: Extractos orquestales Beethoven: Symphony No. 7 Parte de primer</p>	
--	--	--	--	--	--



Secretaría de Cultura
Gobierno de Entre Ríos

307

				<p>corno. Primer movimiento: desde compás 84 hasta 110 y 432 hasta el fin. Brahms piano concerto No. 1 Parte de primer corno. Primer movimiento: desde compás 423 hasta 443 Mahler Sinfonía No. 3. Parte de quinto corno. Primer movimiento: compás 1 antes 29 hasta segundo compás de 31 Mendelssohn: Midsummer Night's Dream. Parte de primer corno. Movimiento 7: principio hasta compás 34, compás 66 hasta el fin Tchaikovsky: Sinfonía No 5 Parte de segundo corno. Finale: compás 24 hasta 41</p>	
--	--	--	--	--	--

El Jurado: actuará conforme lo dispuesto en los artículos 14° a 20° y concordantes del Régimen aprobado por el Decreto N° 1954 GOB/2020 y por lo dispuesto en el presente reglamento.

Jurados: Audición para los cargos de violines: Luis Alberto Gorelik, DNI. n° 16.427.472 (Director Artístico OSER), Pablo Zamora Aristimuño DNI n° 19.006.752 (guía de fila de segundos violines) y Raúl Enrique Vallejos, DNI n° 18.242. 304 (Concertino de la Orquesta). Audición para el cargo de viola: Luis Alberto Gorelik, Alejandra Cepeda, DNI n° 20.180.103 (Jefa de fila de violas) y Raúl Enrique Vallejos. Audición para el cargo de trombón: Luis Alberto Gorelik, Rubén Félix Carughi,



Secretaría de Cultura
Gobierno de Entre Ríos

D.N.I. n° 16.455.339 (Jefe de fila de Trombones) y Raúl Enrique Vallejos. Audición para el cargo de fagot. Audición para el cargo de Trombón: Luis Alberto Gorelik, Garrefa, Cristian, DNI n° 22.901.844 (Jefe de fila de las flautas) y Raúl Enrique Vallejos. Audición para el cargo de corno: Luis Alberto Gorelik, Scott Bohannon, D.N.I. n° 94.939.708 (Jefe de fila de cornos) y Raúl Enrique Vallejos. Audición para el cargo de percusión: Luis Alberto Gorelik, Bagilet Pablo, D.N.I. n° 26460662 (Jefe de fila de timbales) y Raúl Enrique Vallejos.

Delegado por agrupación gremial: Sebastián Orlando Bertozzi, DNI n° 22.737.999 (ATE) – Alejandro Rodrigo, DNI n° 24.876.645 (UPCN) o quien lo reemplace en caso de haber elecciones gremiales

Los títulos de las obras y pasajes orquestales que se soliciten, además de constar como anexo a la Resolución que autoriza el llamado se podrán solicitar también a audicionesoser@gmail.com

Datos de contactos:

ORQUESTA SINFÓNICA DE ENTRE RÍOS

Dirección: 25 de junio N° 39 - 1er Piso Paraná – Entre Ríos – Argentina

Teléfono: +54 0343 420 79 92

Director Técnico Administrativo de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos: Juan Manuel Lavini